

presentadas por los Mayordomos del  
Smo. Cristo del Prado, dandoles un voto de  
gracias por lo bien que han correspondido  
á la confianza que en ellos se depositó al  
hacerles su nombramiento, reeligiendoles  
por unanimidad para el año proximo  
1882-83

Siendo necesaria algunas obras de consulta  
para las oficinas, S. S. acuerdan la adquisi-  
cion de los cuatro primeros tomos de  
la obra de D. Ferrnán Abella "Derecho  
administrativo provincial y municipal".

Tambien se acordó el pago de la suscripcion  
á la Gaceta agricola del año economico actual  
importante treinta pesetas, con cargo á su ca-  
pitulo correspondiente.

Y igualmente se acordó el pago del cuar-  
to trimestre de sus abonos á todos los em-  
pleados de este Ayuntamiento y demas aten-  
ciones del mismo cuyas consignaciones  
constan del presupuesto.

Que con cargo al art.º 2.º del Cap.º 5.º  
se abonen á D. Alfonso Lopez Gries-  
ta las cuarenta pesetas 50 cent. º á que  
asciende la cuenta rendida por él  
de los socorros que ha facilitado á  
los enfermos pobres que en la mis-  
ma se expresan.

Que con cargo al Capitulo 9.º  
art.º 2.º se abonen á Matías